



En España, uno de los máximos conocedores de la masonería es el amigo sacerdote D. Manuel Guerra Gómez. Este sabio profesor nos recuerda que la enseñanza de la Iglesia afirma que cristianismo y masonería no son compatibles. Siendo varios los motivos de esta incompatibilidad.

El día de la Virgen de Guadalupe se publicó una obra suya: GUERRA-GÓMEZ, M. *La guerra de Don Manuel*, Bibliotheca Homo Legens, Madrid 2018, 265 pp. Se trata de un libro que trata de temas muy variados, conteniendo muchas cosas muy interesantes. Ahí, se señala, por ejemplo, que, mientras la Santa Madre Iglesia católica, -fundada por Cristo Dios-, defiende, en conformidad con la razón humana, que existe vida humana, ya desde el momento de la concepción, que es el de la fecundación, y que dicha vida se ha de proteger, en cambio, la ideología masónica impone el aborto.

En las páginas 133-134, se dice: “¿Qué entiende usted por Nuevo Orden Mundial (NOM)? (...). En el NOM los organismos internacionales controlan la suprema potestad política, judicial, militar, legislativa, también la ético-moral y la religiosa. Se impone una nueva religión, que es relativista, sincrética, laicista, dialógica y gnóstica, o sea, masónica (...). (...). La suprema autoridad civil impone normas ético-religiosas que dictaminan lo legal e ilegal, es decir, lo oficialmente bueno o malo, sin que a veces se reconozca la objeción de conciencia. Las impone aunque se opongan a la naturaleza de las cosas: el divorcio, el aborto incluso como derecho de la mujer, las uniones homosexuales, la eutanasia, la ideología de género, etc.”. En esta temática aparecen las siglas LGBTI. “¿Qué significa el acrónimo LGBTI de uso tan frecuente? El más generalizado es LGBTI, término compuesto por la letra inicial de las palabras. ‘Lesbianas, Gays, Bisexual, Transexual, Intersexual’. De hecho designa todas las identidades de géneros u orientaciones sexuales distintas de la heterosexual”.

Ahora ilustramos esto con un ejemplo, el caso español: José Luis Rodríguez Zapatero es masón. Durante su mandato, como Presidente del masónico Gobierno español (2004-2011), se aprobaron, las siguientes leyes: “una ley de divorcio exprés (los divorcios se dispararon de 51.000 en 2004 a casi 122.000 en 2008); la legalización del aborto bajo demanda (los abortos aumentaron de 49.500 en 1997

a 112.000 en 2007); la distribución gratuita sin receta de la ‘píldora del día después’; (...); la libre elección de la identidad de género; la legalización del matrimonio homosexual; (...); introducción de la educación obligatoria en ideología de género; (...)”.

No extrañará pues que “Bibiana Aído, ministra en uno de los gobiernos del masón José Luis Rodríguez Zapatero, introdujera en la legislación española el aborto como ‘un derecho de la mujer’ y el concepto de ‘embrión’ -en el seno de una mujer- como ‘un ser vivo, pero no humano’.”. Además, “Bibiana Aído, (...), ha sido colaboradora inmediata de la masona Verónica Michelle Bachelet, la primera secretaria general de la ‘ONU-Women (mujeres)’, agencia creada en 2010 para la igualdad de género, (...)”.